



# Campaña deportiva 2021



1.- Introducción.....	3
2.- Normas generales.....	4
2.1. Impresos.....	4
2.2. Encastes .....	4
2.3. Transporte y suelta .....	5
2.4. Apertura de relojes .....	6
2.5. Distancia de los concursos .....	7
2.6. Duración de los concursos .....	7
3.- Seltas y puntuación .....	8
3.1. Seltas valederas para los campeonatos regionales .....	8
3.2. Puntuación.....	8
4.- Campeonatos .....	9
4.1. Campeonato Regional por rayones.....	9
4.2. Campeonato Regional Serie de Tres por rayones .....	9
4.3. Campeonato de Seguridad por rayones .....	9
4.4. Campeonato de Gran Fondo .....	9
4.5. Campeonato de Fondo por rayones .....	9
4.6. Campeonato de Medio Fondo por rayones .....	10
4.7. As paloma de Gran Fondo .....	10
4.8. As paloma de Fondo.....	10
4.9. As paloma de Medio Fondo.....	10
4.10. Trofeo D. Manuel Díaz-Estébanez Villavicencio .....	10
5.- Trofeos .....	11

## **1.- Introducción**

El Plan de vuelos con su calendario, campeonatos y modalidades, representa la pieza más importante de nuestra actividad como Federación.

Esta normativa viene a complementar y detallar lo contemplado en el Reglamento de Competición de la Federación Colombófila de Madrid, que como norma superior prevalecerá sobre estas normativas en caso de que hubiese algún conflicto de interpretación. Es por tanto obligado el conocimiento del Reglamento de Competición por todos los participantes.

Igualmente, para lo no contemplado en esta normativa ni en el Reglamento de Competición de la Federación Colombófila de Madrid, se aplicará lo establecido en el Reglamento de Competición de la Real Federación Colombófila Española.

Damos por seguro la colaboración de todos en la realización del mismo y esperamos con su cumplimiento la obtención de todos los deseos que un colomófilo pueda tener en su proyecto de selección, mejora, puntos de sueltas, campeonatos y modalidades de concurso.

La Junta Directiva

## **2.- Normas generales**

### **2.1. Impresos**

CM1: listado que proporciona el reloj electrónico cuando se termina el encesto y cuando se abre el reloj. Debe estar firmado por el socio y dos colombófilos intervinientes en el encesto. Los archivos generados en pdf por el sistema de Benzing live serán igualmente válidos.

### **2.2. Encastes**

#### **Lugar de encesto y mínimo de participantes:**

El lugar de encesto será el establecido por cada club, debiendo estar debidamente notificado al Comité Deportivo de la Federación Colombófila de Madrid para su aprobación. Cada club comunicará su lugar de encesto siempre que cuente con al menos 5 palomares participantes y 50 palomas. En caso de que un club no cumpla este mínimo requerido, podrá agruparse con otros clubes para cumplir dichos mínimos.

En caso de que un club requiera un segundo lugar de encesto, y siempre que cumpla un el mínimo de 5 participantes, deberá solicitarlo al Comité Deportivo de la Federación Colombófila de Madrid. En ningún caso se admitirá un segundo lugar de encesto con menos de 5 participantes.

#### **Encastes y designaciones:**

Cada colombófilo participa en cada suelta con el número de palomas que desee, que tendrán opción a ganar la suelta y el As Paloma, pero para los distintos campeonatos, solo puntuarán las designadas, que siempre serán las primeras en el CM1 (10 palomas por regla general y 5 en las sueltas de Gran Fondo)

Los socios solamente podrán entregar sus palomas para que otros socios (los encargados del enceste) procedan a su comprobación en el reloj matriz e introducción en la cesta.

Los pasos a seguir en el enceste son los siguientes:

- 1º. Pasar la paloma por la base de enceste, comprobando que el número de la anilla de nido corresponda con el que aparece en el reloj.
- 2º. Introducir la paloma en la cesta de viaje.
- 3º. Terminar el enceste imprimiendo 2 copias del CM1 (Convoyer y Federación), firmando el socio y dos colombófilos intervinientes en el enceste.
- 4º. Precintar las cestas en las puertas y en la esquina superior derecha de la puerta frontal de la cesta.

Una vez concluido el enceste, el archivo que proporciona el programa informático se enviará por correo electrónico al Comité Deportivo de la Federación ([ignacio387@hotmail.com](mailto:ignacio387@hotmail.com)) y al responsable de clasificaciones ([vvprats@gmail.es](mailto:vvprats@gmail.es)) siempre antes de la suelta de las palomas. Los CM1 de cada socio serán custodiados por cada club, y serán presentados a requerimiento de la Federación o del Comité Deportivo.

### **2.3. Transporte y suelta**

Cada club será responsable del transporte de sus palomas hasta el punto de suelta comunicado por el Comité Deportivo con la anterioridad suficiente.

La decisión de suelta recaerá exclusivamente en el Comité Deportivo o persona delegada por éste. De no respetarse la orden de suelta en tiempo y lugar, se producirá automáticamente la descalificación del club en ese concurso.

Aún cuando la gestión del transporte es responsabilidad de cada club o agrupación de clubes, esta Federación recomienda:

- Las cestas deben tener un mínimo de 15 palomas y un máximo de 30 en los concursos de tierra, y un mínimo de 10 y un máximo de 20 en los de altamar.
- El convoyer tiene que estar en el lugar de suelta con anterioridad suficiente al amanecer del día de la suelta, para que las palomas tengan tiempo de descansar del viaje.

#### **2.4. Apertura de relojes**

Se procederá igual que en el enceste en lo referente al lugar de apertura, y mínimo de colomófilos presentes en la apertura.

Los relojes deberán ser abiertos en el plazo de 7 días desde la fecha de finalización del concurso.

Los relojes no podrán ser manipulados en su apertura por el propietario, debiendo este mantenerse al margen, constituyendo motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma.

Los CM1 de apertura (firmados por 3 socios presentes en la apertura) serán custodiados por el club, y se presentarán a requerimiento de la Federación o del Comité Deportivo.

El archivo electrónico de las clasificaciones de los clubes se enviará por correo electrónico antes de 7 días después de finalizado el concurso, al Comité Deportivo de la Federación ([ignacio387@hotmail.com](mailto:ignacio387@hotmail.com)) y al responsable de clasificaciones ([vvprats@gmail.es](mailto:vvprats@gmail.es)). Necesariamente este archivo deberá llevar el número de la licencia regional facilitada por la Federación Colombófila de Madrid. En caso de tandem, el número de licencia será el más bajo.

Las clasificaciones se publicarán en la página web de la Federación ([www.fcmadrid.com](http://www.fcmadrid.com)).

## **2.5. Distancia de los concursos**

Se dividirán los palomares en 3 rayones iguales en número de colombófilos, tomando como referencia la distancia a Cabo San Vicente, y con un mínimo desde este punto de 400 km. En caso de que no salgan número enteros, se dará uno más al primer rayón y después al segundo.

## **2.6. Duración de los concursos**

Los concursos tendrán la siguiente duración:

- Concursos Medio Fondo: el día de la suelta y 1 más hasta 30 minutos después de la puesta de sol.
- Concursos de Fondo: el día de la suelta y 2 más hasta 30 minutos después de la puesta de sol.
- Concursos de Gran Fondo: el día de la suelta y 3 más hasta 30 minutos después de la puesta de sol.

### **3.- Sueltas y puntuación**

#### **3.1. Suelas valederas para los campeonatos regionales**

El campeonato regional se disputará en las siguientes sueltas:

<b>Enceste</b>	<b>Suelta</b>	<b>Punto de suelta</b>	<b>Modalidad</b>
10-abr	11-abr	Olivenza I	MF
17-abr	18-abr	Vila Real	MF-F
24-abr	25-abr	Olivenza II	MF
1-may	2-may	Portimao	F
8-may	9-may	Olivenza III	MF
13-may	15-may	Cabo San Vicente	F
13-may	15-may	Altamar I	GF
22-may	23-may	Faro	MF-F
29-may	30-may	Jerez	MF-F
5-jun	6-jun	Faro	MF-F
10-jun	12-jun	Cabo San Vicente	F
10-jun	12-jun	Altamar II	GF
17-jun	20-jun	Altamar III ±900km	GF (*)

**MF:** Cto. Medio fondo    **F:** Cto. Fondo    **GF:** Cto. Gran fondo

(\*) Altamar III: Esta suelta solo puntuará en el Cto. de Gran Fondo.

#### **3.2. Puntuación**

Para todos los campeonatos (excepto seguridad) se utilizará el sistema de puntuación ibérica, calculada según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = \frac{\text{Velocidad de la paloma} \times 100}{\text{Velocidad de la primera clasificada}}$$



## **4.- Campeonatos**

### **4.1. Campeonato Regional por rayones**

Se calculará para cada palomar por la suma de los puntos de su primera paloma designada comprobada en cada una de las sueltas del campeonato regional.

### **4.2. Campeonato Regional Serie de Tres por rayones**

Se calculará para cada palomar por la suma de los puntos de sus tres primeras palomas designadas comprobadas en cada una de las sueltas del campeonato regional.

### **4.3. Campeonato de Seguridad por rayones**

Cada palomar obtendrá 1 punto por cada una de sus palomas designadas comprobadas en la duración del concurso (2 puntos en las sueltas de Altamar y Casablanca).

Se desempatará por la suma de puntos (sobre la velocidad) de las palomas designadas comprobadas en la duración del concurso.

### **4.4. Campeonato de Gran Fondo**

Se calculará para cada palomar por la suma de los puntos de su primera paloma designada comprobada en cada una de las 3 sueltas que componen el campeonato de Gran Fondo.

### **4.5. Campeonato de Fondo por rayones**

Se calculará por cada palomar por la suma de los puntos de su primera paloma designada comprobado en cada una de las 7 sueltas que componen el Campeonato de Fondo.

#### **4.6. Campeonato de Medio Fondo por rayones**

Se calculará para cada palomar por la suma de los puntos de su primera paloma designada comprobado en cada una de las 7 sueltas que componen el Campeonato de Medio Fondo.

#### **4.7. As paloma de Gran Fondo**

Se calculará para cada paloma como la suma de los puntos obtenidos en cada una de las 3 sueltas que componen el Campeonato de Gran Fondo.

#### **4.8. As paloma de Fondo**

Se calculará para cada paloma como la suma de los puntos obtenidos en cada una de las 7 sueltas que componen el Campeonato de Fondo.

#### **4.9. As paloma de Medio Fondo**

Se calculará para cada paloma como la suma de los puntos obtenidos en cada una de las sueltas de velocidad.

#### **4.10. Trofeo D. Manuel Díaz-Estébanez Villavicencio**

Se disputará en la suelta de Cabo San Vicente (Portugal), del día 15 de mayo.

El trofeo se disputa a la primera paloma designada en el CM1 de cada palomar, resultando vencedora la paloma que mayor velocidad obtenga de entre esas palomas.

## **5.- Trofeos**

- Al ganador de cada una de las sueltas del Campeonato.
- Los 3 primeros clasificados de cada rayón en el Campeonato Regional.
- Los 3 primeros clasificados de cada rayón del Campeonato Regional Serie de Tres.
- Los 3 primeros clasificados de cada rayón del Campeonato de Seguridad.
- Los 3 primeros clasificados del campeonato Gran Fondo.
- Los 3 primeros clasificados de cada rayón del Campeonato de Fondo.
- Los 3 primeros clasificados de cada rayón del Campeonato de Medio Fondo.
- Los 3 primeros clasificados del As paloma de Gran Fondo.
- Los 3 primeros clasificados del As paloma de Fondo.
- Los 3 primeros clasificados del As paloma de Medio Fondo.
- El primer clasificado del Trofeo Manuel Díaz-Estébanez.